MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ"
NIT: 830039670-5

Bogotá D.C ENERO 2019

El Suscrito Ordenador del Gasto del DMSOC, en cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Se permite:

CERTIFICAR QUE:

Previa la revisión de los documentos de idoneidad para acceder al Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto es la prestación de servicios de AUXILIAR DE LABORATORIO; donde la señora DIANA GARCIA GUZMAN cumple a cabalidad con las condiciones de idoneidad establecidas por la ley y la entidad, previa la confrontación de la documentación allegada como contratista.

Lo anterior se expide en el mes de ENERO 2019.

Mayor OSCAR FELIPE TORO GONZALEZ
Ordenador del Gasto DMSOC

Revisó y Aprobó: **SVP ROSO OROZCO**
Jefe sección de esm